

Acuerdo de 3 de febrero de 2022 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Internacional de Andalucía, mediante el sistema de promoción interna (Resolución de 22 de julio de 2021), BOJA núm. 144, de 28 de julio), por el que se publica con carácter definitivo el resultado del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de fecha 18 de enero, que publicaba con carácter provisional el resultado del segundo ejercicio de la fase de oposición para el acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Internacional de Andalucía, y de conformidad con la 7.1 de la convocatoria arriba mencionada, el Tribunal calificador de la citada prueba

ACUERDA

Primero. - Publicar con carácter definitivo la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, y que se acompaña como Anexo.

Segundo. - De conformidad con lo establecido en la base 7.2. de la convocatoria se abre un plazo de tres días para que, las personas aspirantes que han superado la fase de oposición presenten la documentación acreditativa de los méritos que no obren en su expediente personal para su valoración en la fase de concurso.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

Diego Torres Arriaza

Presidente del Tribunal Calificador



ANEXO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
2**38**6Q	Dávila Vargas-Machuca, Miguel	8,5
*65**253*	Heredia Molleja, Inmaculada	9
*90**889*	Infante Perera, Sonia	6,15
3**08*5*G	Torres Jaén, Juan	8,2

